

HETAIRA



“PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA Y ITS EN PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN”.

1. Breve descripción de la intervención o proyecto.

Breve descripción del proyecto que se pretende evaluar.

El proyecto “Programa de promoción de la salud y prevención del VIH/Sida y ITS en personas que ejercen la prostitución”, año 2011, promueve toda una serie de actuaciones encaminadas a la educación para la salud, dirigido a las personas que ejercen la prostitución (mujeres biológicas, mujeres transexuales y hombres), en diferentes espacios: en calle, clubes, pisos e internet.

La actividad objeto de evaluación dentro de este proyecto será “Visitas a clubes y pisos”. Esta actividad se está desarrollando en la actualidad y continuará desarrollándose en el año 2012 en la ciudad de Madrid.

El proyecto que presentamos tiene un planteamiento integral de la salud. Desde nuestro punto de vista, es vital partir de la situación social de las personas que ejercen la prostitución. Consideramos que las desigualdades sociales en ciertos colectivos vulnerables, son un caldo de cultivo para una desigualdad en la salud. Aborda las dificultades que tienen para acceder al sistema sanitario público: falta de información, barreras culturales, situación administrativa irregular, estigma social debido a la actividad que realizan, condiciones laborales injustas debido a la falta de derechos laborales, etc.

Las personas que ejercen la prostitución en lugares de interior sufren un mayor aislamiento y desconocimiento de los recursos socio sanitarios, por lo que es un colectivo más vulnerable a la transmisión de ITS y VIH/Sida.

Aunque la situación en los clubes y pisos es diferente, se repiten problemas como son la gran movilidad de las personas, el empeño de algunos clientes a la no utilización del preservativo, escudándose en las revisiones “obligatorias” que realizan los clubes por servicios médicos, generalmente vinculados a la empresa.

En los locales y pisos en los que trabajamos la mayoría de la población que desarrolla su actividad laboral son migrantes y mujeres biológicas.

En las visitas que realizamos a clubes y pisos, informamos sobre derechos laborales, sanitarios y sociales. Les facilitamos material preventivo (preservativos y lubricante), información sobre salud sexual, reproductiva e I.V.E., así como de prevención de ITS, VIH/sida y protocolo para la realización de la prueba rápida. Les facilitamos las pautas concretas para el acceso a recursos socio sanitarios, la obtención de la tarjeta sanitaria y su regularización administrativa, que es la base para potenciar el acceso a la red sanitaria pública y reducir las desigualdades en salud. Combatimos el estigma social con el que se carga su actividad, potenciando su empoderamiento para la negociación con el cliente para establecer sus propias normas de cómo realizar los servicios, de manera que reducimos la vulnerabilidad de la infección por VIH/Sida. Únicamente en una situación de autoafirmación y de mejora de la autoestima, las personas se cuidan y no ponen en riesgo su salud.

Para la consecución de lo anteriormente comentado realizamos salidas semanales en las que charlamos con ellas sobre su situación y su trabajo y nos apoyamos en la realización de talleres exprés que se realizan en los clubes y pisos, por lo que los mismos deben ser de corta duración, debido a las características del lugar en el que se desarrollan y la falta de tiempo de las trabajadoras. Se trata de talleres de unos 15 minutos en los que desarrollamos los temas de salud, derechos, autoestima, empoderamiento, técnicas de negociación, seguridad en el trabajo, etc. El objetivo es que a lo largo del taller los puntos de los temas expuestos den lugar a que las mujeres planteen dudas y se creen grupos de debate entre compañeras de trabajo, de tal manera que la duración de la sesión se adapte a las necesidades y la disponibilidad de las participantes.

2. Población diana a la que se dirige la intervención.

Mujeres biológicas, mujeres transexuales y hombres, una gran mayoría de origen migrante.

3. Objetivos

Objetivo general
1. Sensibilizar/Implementar buenas prácticas de sexo más seguro entre las trabajadoras sexuales y a sus clientes para la prevención de VIH/SIDA y otras ITS
2. Capacitar a las personas (mujeres, mujeres transexuales y algunos hombres) que ejercen la prostitución para tomar decisiones sobre su salud sexual y reproductiva
Objetivos específicos
1. Dotar de habilidades de negociación que favorezcan el empoderamiento de las TS, a través de talleres, grupos de autoapoyo y asesoría psicológica
2. Formar e implicar a las personas destinatarias del programa en el sensibilización e información a sus propias compañeras
3. Proporcionar información a las TS sobre prácticas de riesgo en su trabajo, pero también en sus relaciones personales, en la trasmisión de VIH/SIDA y de otras ETS
4. Facilitar el acceso a la red asistencia pública, tanto general como específica
5. Informar y divulgar la prueba rápida como herramienta para la prevención del VIH/SIDA y de otras ITS

4. Metodología

Esquema general en el que se especifica la muestra, el tipo de diseño seleccionado, tipo de evaluación y el procedimiento

Para la evaluación del proyecto nos centraremos en una población muy determinada, ya que la muestra a la que se dirige el proyecto es el colectivo de trabajadoras del sexo en clubes y pisos de la Comunidad de Madrid. Por ello la muestra será cuasi experimental y el muestreo será estratificado.

La recogida de datos se llevará a cabo con técnicas cuantitativas y cualitativas según el objetivo y los resultados a obtener.

La técnica cuantitativa que se utilizará es el cuestionario, para evaluar el grado de satisfacción y la utilidad de las actividades realizadas con las mujeres.

Las técnicas cualitativas se centrarán en la observación participante y la entrevista. La observación participante es transversal a todas las actividades, y la entrevista se llevará a cabo en momentos más específicos de la intervención en la que por diversos motivos ésta sea adecuada o necesaria

Se realizará una evaluación de proceso y de resultado de las visitas y de los talleres en los clubes y pisos.

Para ello utilizaremos una evaluación transversal “pre test - post test”. Éste método se adecua a las circunstancias de la población que atendemos, ya que las actividades se realizarán en el lugar de trabajo de las destinatarias, es decir, en los clubes y pisos.

Las mujeres tienen mucha movilidad y disponen de poco tiempo para cada sesión, por lo que debe ser una evaluación que se haga en el momento en el que se realiza la visita y se lleve a cabo el taller.

Los principales factores objeto de evaluación son la satisfacción de las usuarias con los talleres impartidos, y el cambio en la intención de conducta..

